Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Andalucía se mueve con Europa

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

NET278645: SUMINISTRO DE MALLAS DE INVERNADERO, PLASTICOS DE PROTECCIÓN, MATERIAL DE FERRETERÍA Y ELEMENTOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTA EN VIVERO

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

INDICE

1. OBJETO.....3
2. LUGAR DE EJECUCION.....3
3. DESCRIPCIÓN DE LOS SUMINISTROS A REALIZAR.....3
4. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.....11
5. VALORACIÓN DE LAS UNIDADES Y FACTURACIÓN.....11
6. FACTURACIÓN.....12

1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto definir las prescripciones técnicas que regirán al contrato de "SUMINISTRO DE MALLAS DE INVERNADERO, PLASTICOS DE PROTECCIÓN, MATERIAL DE FERRETERÍA Y ELEMENTOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTA EN VIVERO"

2. LUGAR DE EJECUCION

El contratista entregará los materiales en las instalaciones del vivero San Jerónimo en Carretera San Jerónimo – La Rinconada, Km.1'5. Sevilla y vivero de la Resinera en Arenas del Rey (Granada) gestionadas por LA AGENCIA.

Excepcionalmente los artículos a suministrar podrán ser retirados por usuarios autorizados de La Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (en adelante LA AGENCIA) en las instalaciones del contratista.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS SUMINISTROS A REALIZAR.

El presente contrato se divide en tres (3) lotes, según el tipo de material a suministrar. Las características de los diferentes artículos a suministrar serán las descritas a continuación:

LOTE 1. SUMINISTRO DE MALLAS DE INVERNADERO Y PLÁSTICOS DE PROTECCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTA EN VIVERO.

Las mallas a suministrar cumplirán con las siguientes prescripciones técnicas:

- Malla anti-hierba.
  - De naturaleza geotextil tejido en cintas de pp
  - Peso: 140 grs/m2
  - Color: negro con marcas verdes cada 25cm de longitud
  - Encogimiento: máxima 1% (70°C)
  - Aplicación: anihierba en cultivos al exterior.
  - Resistencia a la tracción: 20 Kn/ml en cadena y 25 Kn/ml en trama.
  - Elongación: 15% en cadena y 10% en trama
  - Permeabilidad al agua: 5 l/m/seg
- Plásticos para protección.
  - Térmico
  - Color: blanco translúcido

- Espesor: 800 galgas
- Melt index: 0,25
- % de EVA: 12 %
- Transmisión luz difusa: 88 %
- Transmisión térmica: 15 %
- Envejecimiento a la radiación: 3 campañas
- Resistencia a la rotura/tracción longitudinal: 25 Mpa

- Malla mosquitera:
  - de 6 x 5 hilos.
  - Con efecto cortaviento que proporciona protección contra adversidades climáticas, plagas y polinización cruzada.
  - Aumenta la temperatura y humedad, impide el golpe de sol
  - Confeccionada con polipropileno estabilizado a la intemperie y a la oxidación térmica
  - Hilo: 0,29 mm
  - Porcentaje (%) de sombreo: 16%
  - Peso: 79 gr/m2
  - Tamaño del poro 1,4 x 1,7

- Malla de anti-pájaro
  - Fabricada en material plástico imputrescible
  - Reutilizable
  - Diversas medidas
  - Color: verde

- Malla de sombreo de diversos porcentajes
  - Estabilizada a los rayos UV
  - Imputrescible 100%
  - Ancho: de 1 a 8 metros.
  - Largo: 100 metros.
  - Color: blanco, negro y verde
  - Composición: monofilamento de P.E. y rafia de polietileno HDPE
  - Sombreo: del 20% al 60%.
  - Tramado por cm: de 5 a 16 hilos.

Las cantiades estimadas de de artículos a suministrar son las que se indican en la siguiente tabla:

CONSUMIBLES MALLAS PARA PRODUCCIÓN		Unidades
MALLAS DE SOMBREO		
	Blanca 30% de 4 a 8 mts de anchura y 100 mts sin cosidos	20,00
	Blanca 40% de 4 a 8 mts de anchura y 100 mts sin cosidos	20,00
	Negra 40% de 4 a 8 mts de anchura y 100 mts sin cosidos	20,00
	Verde 40% de 4 a 8 mts de anchura y 100 mts sin cosidos	20,00
MALLAS ANTIHIERBA		
	Negra 1 x 100 mt	50,00
	Negra 2 x 100 mt	50,00
	Negra 5 x 100 mt	30,00
MALLA MOSQUITERA		
	1 x 100 mt	10,00
	2 x 100 mt	10,00
	3 x 100 mt	10,00
MALLA TÉRMICA		
	2 x 100 mt	15,00
PLÁSTICO PARA TÚNELES		
	4 x 100 m. y 800 galgas	60,00
MALLA ANTIPÁJAROS REUTILIZABLE		
	5 x 12 m.	30,00
	4 x 100 m.	30,00

LOTE 2 .SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTA EN VIVERO

En la siguente tabla se incluye una estimación de los artículos a suministrar que se corresponden con este lote:

CONSUMIBLES FERRETERÍA		Unidades
Bridas para entutorar precio en paquetes de 100ud		
	Longitud de 2,5 x 200 mm de largo	200
	Longitud de 4,8 x 250 mm de largo	200
	Longitud de 4,8 x 300 mm de largo	200

CONSUMIBLES FERRETERÍA		Unidades
Brochas para pintura planas		
	de 50 mm	8
	de 60 mm	8
Materiales desbrozadora tipo Stihl:		
	Rollo hilo desbrozadora 3 mm 124 m	20
	cabezales desbrozadora	15
Disco rotaflex para corte de metal		
	Diámetro 125 mm	20
Electrodos de soldadura cajas de 250 ud		
	Cajas de electrodos de 2,5mm x 350 mmm	10
Garrafa de lejia		
	envase de 5 litros	30
Pintura exterior blanco		
	Lata 15 Litros	20
Pintura rejas negra		
	Lata de 4 Litros	20
Pintura verde carruaje		
	Lata de 4 Litros	20
Rollo de alambre		
	De diam.. 12mm x 100 m	10
	De diam.. 16mm x 100 m	10
Rollo de cadena de 3mm de 100mts de largo		
	Rollos de Cadena Cincada 3mm diámetro	30
Rollo de cuerda de alpaca		
	Rollo de 100 ml cuerda de alpaca negra	30
Tela metálica para semilleros (malla gallinero) 1 m. altura		
	Mts de malla	500
Tensores para alambrada de vallas		
	De chapa	200
Tijera de una mano de poda, empuñadura antideslizante, con hoja de acero.		
	De 215 aprox mm	20
Tijera de una mano recolectora, con cabeza de corte recta y punta roma.		
	De 205 mm aprox de acero inoxidable	20

CONSUMIBLES FERRETERÍA		Unidades
Tijera para podar de dos manos, con mangos tubulares de aluminio, hoja de acero con filo cóncavo, contrahoja forjada, empuñadura antideslizante.		
	de 510 mm aprox, acero inoxidable	10
Arcos de invernadero		
	tubo galvanizado 6,5 m de anchura de arco y 48 mm de diámetro	300
	Patas de 48mm de diámetro y 1,5 m de altura	300
	Arco tuneles 2,5m de altura y 1m anchura de arco de 12 mm diametro rizada	500
Tutores de gavilla lisa		
	3mts de alto x 12 mm de diámetro	900
Tubos galvanizados		
	De 3 metro de alto x 48 mm diámetro	100
	De 6 metro de alto x 48 mm diámetro	100
	De 2m de alto x 48 mm diámetro	100
	De 0,6m de alto x 60 mm diámetro	100
Tijera cortasetos de dos manos, con mango de aluminio y empuñadura antideslizante, hojas de acero.		
	Corte 12-15 mm aprox. Largo de cuchillas 19-22 cm,	20
Pértiga podadera telescópica		
	Corte 32-35 mm Diámetro. Altura 4 m, Con sistema de desmultiplicación de potencia. Mango de aluminio, para poda de ramas en altura.	4
Serrucho plegable de hoja curva		
	Cuchilla de 15-20 cm. Corte de acero, con protección antideslizante.	10
Rastrillo de acero con mango		
	De 14 dientes	8
Azadilla con mango de madera 1,40-1,50 m de largo		
	En acero con dimensiones de 15-20 cm x 8–14 cm	10
Cortaramas de corte con yunque.		
	Corte de la rama con diametro entre 40 -50 mm. Cuchilla superior antiadherente con hojas de acero. Mangos antideslizantes.	10

CONSUMIBLES FERRETERÍA		Unidades
Serrucho de poda curvo		
	Con funda de plástico, mango engomado antideslizante y largo de hoja entre 30-35 cm de acero	20
Azada con mango de madera		
	Longitud del mango (1,2-1,4 m), peso (1,5-2 kg) fabricada en acero, pulida y afilada de dimensiones(18-22 cm de alto) x (25-30 cm de ancho)	6
Azadilla con horquilla de 3 puas		
	En acero con mango.	6
Almocafre		
	De boca ancha con mango de madera (15-18 cm) en acero y dimensiones de la pala (13/8 cm x 10/8 cm)	6
Palín mango largo de madera		
	Peso en 1,80-2,50 kg. Cabeza de acero de dimensiones (15/18 cm x 16/20 cm)	10
Horca mango largo de madera de 6 puas		
	En acero	10
Hacha para corte de ramas		
	Con mango de madera (42-46 cm) de largo y hoja cortante en acero de de largo entre 12-15 cm	8
Pala redonda mango muleta en madera		
	Hoja de aluminio	10
Pala cuadrada mango muleta en madera		
	Hoja de aluminio	10
Picachon con mango de fibra de vidrio		
	Cabeza de acero, superficie engomada y peso entre 1,8-2,5 kg	10
Tenazas rusas		
	En caro con longitud entre 220-230 mm y peso entre 0,30-0,40 kg	8
Cortafrio plano		
	En acero y longitud entre 15-20 cm	8
Cutter con mango bimaterial		
	Con hoja de aluminio y sistema de bloqueo automático	8
Cuerda de rafia		
	Yute 100 % con espesor de 8-10 mm en rollos de 100 mts	10

CONSUMIBLES FERRETERÍA		Unidades
Cuerda marina		
	Polipropileno 100% con espesor entre 6-8 mm en rollos de 100mts	10
Saco cemento rápido gris		
	Resistente a la intemperie y a la humedad en sacos de 25 kg	20
Saco de yeso rápido		
	20 Kg	15
Saco de escayola		
	25 kg	50
Tijera atadora para entutorar		
	Para grapas con mango recubierto de goma	10
Cinta entutorar		
	Caja 10 unidades	50
Grapas Entutorar		
	Caja 480 unidades	50
Malla electrosoldada		
	Galvanizada de 10x10x1,5 mm, el alambre de 55 x 25 mm de 1 m de altura de rollo y 30m de longitud	30
Productos de limpìeza		
	Fregona de tiras absorventes	10
	Fregona de hilos de microfibra de secado instantáneo	10
	Jabón líquido, extra hidratante, con glicerina natural e hidratación activa	20
	Pastilla de jabón , entre 300-400 gr de peso, natural	15
	Gel de 1 L, balsam con hidratante y vitamina e	20
	Bayeta grande microfibras multiuso	30
	Escobón para barrer exteriores	10
	Recogedor antivuelco	10
	Cubo redondo de 12 litros de pvc	10
	Cubo ovalado de pvc con escurridor	8
	Papel higiénico de cuatro capas	200
	Papel seca manos, tamaño grande, rollo de 100 mt	30
	Paquetes de bolsas de pvc de recogida de basuras de 30L de capacidad 50 unidades	25

CONSUMIBLES FERRETERÍA		Unidades
	Paquetes de bolsas de pvc de recogida de basuras de 100 L de capacidad 50 unidades	25
	Estropajo verde	20
	Estropajo aluminio	10

Aparte de los artículos que conforman este lote, LA AGENCIA podrá retirar otros artículos que, por motivos imprevistos sean necesarios para la producción de planta. En estos casos, LA AGENCIA solicitará oferta del producto a suministrar (distinto a los incluidos en la relación anterior) al contratista, que se obliga a dar el presupuesto solicitado. Posteriormente, LA AGENCIA estudiará el presupuesto facilitado por el contratista, no siendo obligatorio por parte de esta aceptar el mismo y pudiendo acudir al mercado para obtener el material en el caso en el que el presupuesto facilitado no cumpla con los requisitos técnico – económicos exigidos.

Solo en el caso de que LA AGENCIA acepte el presupuesto, el contratista podrá suministrar y facturar el producto en cuestión. Para ello, el contrato dispone de una partida alzada contra la que se facturarán los citados suministros.

LOTE 3: SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA PRODUCCIÓN DE PLANTA EN VIVERO

En la siguente tabla se incluye una estimación de los artículos a suministrar que se corresponden con este lote:

CONSUMIBLES ELEMENTOS PRODUCCIÓN		Unidades
Contenedores de mallas electrosoldadas		
	Contenedor de 125 x125x100 cm	200,00
	Contenedor de 140 x140 x 100 cm	250,00
Cajas semillero		
	Porexpan 53 cm x 35 cm x15 cm de altura	100,00
Bandeja pexpan		
	5,5 cm x 5,5 cm x 8 cm de altura de 60 alveolos	100,00
Sacos de arpillera		
	70 x 90 cm	100,00
Sacos de cultivo de malla antihierba para ejemplares trasplantados		
	140 cm diámetro x 100 cm de altura	350,00
	125 cm diámetro x 100 cm de altura	100,00

CONSUMIBLES ELEMENTOS PRODUCCIÓN		Unidades
Tapaderas para maceta y contenedor, con apertura en cruz de malla antihierba de 140 gr de espesor		
	33 cm x 33cm	10.000,00
	38cm x 38 cm	5.000,00
	55 m x 55 m	1.000,00
	1,30 x 1,30	450,00
	1,50 x 1,50	450,00
Aros cuerda elástica 4mm protección rayos UVA especial tapadera		
	20 cm diámetro	10.000,00
	30 cm diámetro	5.000,00
	40 cm diámetro	1.000,00
	100 cm diámetro	650,00
	120 cm diámetro	700,00

Si a la llegada de la fecha de finalización del contrato no se ha consumido el total del importe máximo del contrato previsto para cada uno de los lotes, el contratista no tendrá derecho a reclamar a LA AGENCIA la liquidación del mismo.

4. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

LA AGENCIA designará a una persona responsable de solicitar los materiales necesarios. Dicho responsable debe firmar los albaranes de entrega así como poner su número de D.N.I. personal.

Dicha medición se realizará contabilizando la mercancía recibida, por cotejo, con el albarán correspondiente.

LA AGENCIA podrá contratar con una empresa distinta algún suministro puntual, no teniendo derecho de reclamación alguna el adjudicatario principal.

5. VALORACIÓN DE LAS UNIDADES Y FACTURACIÓN

Realizada la medición, se procederá, a su valoración en función del precio ofertado que, **en todo caso incluirá los costes derivados del transporte, manipulación, carga y descarga de los prodcutos a suministar,** redactándose mensualmente la correspondiente factura de los suministros realizados cotejados con los correspondientes albaranes de entrega que deberán estar firmados por el personal autorizado de LA AGENCIA, en todo caso.

Tanto en las operaciones que se efectúen para la medición del material suministrado como en la posterior valoración del mismo, se adoptará provisionalmente el criterio fijado por el responsable de LA AGENCIA.

Los gastos que se ocasionaran en las operaciones antes descritas serán por cuenta del contratista.

6. FACTURACIÓN

Las facturas habrán de ajustarse a lo establecido en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación. Los datos del destinatario de las operaciones previstos en el artículo 6.1 del citado Reglamento son los siguientes:

- **Denominación social:** Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P.
- **NIF:** Q4100799H
- **Domicilio:** Calle Johan G. Gutenberg, 1. 41092 Sevilla

El Técnico Redactor	El Jefe de Área
Fdo: Manuel Arroyo Sauces	V°B°:Ricardo Montero Herranz